

TABLAS DE CÓDIGO DE TRIBUTOS, CONCEPTOS Y MULTAS DE USO FRECUENTE

IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS - IGV (Tabla N° 1)	
1011 Cuenta propia	
1012 Liquid. de Compras Retenciones	
1032 Reg. Proveedores - Retenciones	
1041 Utilización Servicios Prestados No Domiciliados	
1052 Régimen de Percepción	
1054 Percepción Ventas internas	

IMPUESTO GENERAL AL CONSUMO - ISC (Tabla N° 2)	
Apéndice III	2011 Combustibles
Apéndice IV	2021 Productos a la tasa del 10%
	2031 Productos a la tasa del 17%
	2034 Productos a la tasa del 20%
	2041 Precio de Venta al Público (1)
	2051 Cervezas - Sist. Específico (2)
	2054 Productos a la tasa del 30%
	2072 Loterías, Bingos, Rifas

IMPUESTO A LA RENTA (Tabla N° 3)					
Categoría	1ra	2da	3ra	4ta	5ta
Cuenta Propia	3011	3021	3031	3041	3051
Retenciones	----	3022	3032	3042	3052
Regularización	3072	3074	3081	3073	

Régimen	Especial	Amazonia	Agrarios D. Leg 885	Frontera	RMT
	3111	3311	3411	3611	3121

3036 Renta - Distribución Dividendos
 3037 Renta - Distribución Indirecta Inciso g Art. 24°-A
 3039 Retención Renta Liquidación de compras
 3062 No Domiciliados - Retenciones
 3071 Regularización - Otras Categorías (3)
 3076 Excedente - Devolución de oficio

NUEVO RÉGIMEN ÚNICO SIMPLIFICADO (Para períodos a partir de enero 2007) (Tabla N° 4)		
Categoría	1	2
Código	4131	4132

APORTACIONES - ESSALUD - ONP (Tabla N° 5)	
5210 Seguro Regular - Ley 26790	
5211 Seguro Complementario de Trabajo Riesgo	
5214 ESSalud Vida	
5222 Seguro Agrario	
5242 ESSALUD Seguro Regular Pensionista	
5410 Fondo Derechos Sociales del Artista	
5310 Pensiones Ley 19990	
5612 Contribución Solidario de Asistencia Provisional	
5632 Fondo CJMMS	
5651 Rég. Esp. Pesq. Ley 30003 - Empleador Cuenta Propia	
5652 Rég. Esp. Pesq. Ley 30003 - Trabajador Retención	

(1) Incluye partidas arancelarias de cervezas y cigarrillos.
 (2) Solo para pagos de períodos ant. o iguales a junio 2003.
 (3) Solo para pagos hasta el ejercicio 2008.
 (4) Solo para ser consignados como Cód. de Trib. Asociados para el pago de multas.

OTROS TRIBUTOS (Tabla N° 6)	
1016 Arroz Pilado - IVAP	
3038 Impuesto Temporal a los Activos Netos ITAN	
5612 Contribución Solidaria DL 28046	
7011 Impuesto al Rodaje	
7021 Impuesto de Promoción Municipal	
7031 SENCICO	
7101 Impuesto a las Acciones del Estado	
7111 Impuesto a los Casinos (4)	
7121 Impuesto a las Máquinas Tragamonedas(4)	
7131 Promoc. Turístico - Ley 27889	
7151 Impuesto a las Embarcaciones de Recreo IER	
8131 ITF Cuenta propia	
8132 ITF Retención	

FRACCIONAMIENTOS (Tabla N° 7)						
DESCRIPCIÓN	TESORO	ESSALUD	ONP	SENCICO	FONAVI	FONCOMUN
D. Leg. 848	8023	5215	5314	7033	5051	-----
Art. 36° C.T	8021	5216	5315	-----	5031	7201
REAF	8029	5237	5331	-----	5059	7202
Fen. del Niño	8045	5217	5316	-----	5071	-----
INDECOPI	8041	5218	5317	8043	8042	-----
PERTA	8111	5219	5319	-----	8041	-----
REFT	8026	5229	5328	7036	5056	-----
SEAP	8027	5232	5329	7037	5057	-----
RESIT	8082	5233	5330	7038	5058	-----
LEY 27100	-----	5227	5327	-----	-----	-----
SDDM Ley 30059	8034	5244	5335	-----	5064	-----
FRAES	8035	-----	-----	-----	5062	-----
SIDEA D.L. 1275	-----	5251	5351	-----	-----	-----
RRAF	8030	5239	5332	-----	5060	7203

5021 PERT. - FONAVI
5220 Otros Fraccionamientos ESSALUD
5230 Art. 36° C.T ESSALUD - Agrario
5512 D. Leg. 848 - Accidentes de Trabajo
8081 PERT

Recuerde que para estos pagos es necesario consignar número de documento (Resolución que aprueba el fraccionamiento)

MULTAS (Tabla N° 8)	
NO REQUIEREN CÓDIGO DE TRIBUTO ASOCIADO	

6011 No inscripción en los registros de la Administración.
6012 Emitir/Otorgar comp. de pago sin requisitos
6013 Inscripción con datos falsos.
6018 No emitir y/o no otorgar comp. de pago.
6021 Emitir y/u otorgar comp. de pago que no correspondan al régimen o al tipo de operación.
6024 No obtener comprob. por compras efectuadas.
6045 No obtener comprob. por los servicios obtenidos.
6112 No exhibir documentación. Insiso G Art. 32 Renta
6175 Incumplimiento al efectuar el íntegro del depósito.
6176 Proveedor permite traslado sin depósito. DL. 940.
6177 Sujeto permite traslado sin depósito DL. 940.
6178 Titular de Cta. otorga diferente destino a montos DL.940.

MULTAS QUE NO REQUIEREN CÓDIGO DE TRIBUTO ASOCIADO (Tabla N° 8)			
TESORO	ESSALUD ONP		
6031	6431	No llevar libros contables u otros registros exigidos.	
6033	-----	No registrar ingresos, rentas, patrimonio, ventas, remuneraciones o registrarlos por montos inferiores.	
6035	-----	Llevar con atraso los libros y registros.	
6037	6437	No conservar libros y documentación sustentatoria.	
6073	6473	Presentar las declarac. en forma y/o condiciones distintas a las establecidas.	
6074	6474	Presentar declar. en lugares disitintos a establecidos.	
6075	6475	No exhibir los libros, registros que la Adm. Trib. solicite.	
6079	-----	Reabrir indebidamente el local u oficina cerrado.	
6083	6483	Proporcionar información falsa.	
6084	6484	No comparecer o comparecer fuera del plazo.	
6086	6486	Ocultar o destruir avisos de la SUNAT.	
6095	-----	Autorizar libros, registros vinculados a asuntos tributarios sin seguir el procedimiento establecido.	
6117	-----	No entregar Certificados de retención o percepción, así como de rentas y retenciones.	
6118	-----	No entregar a la SUNAT el monto retenido por embargo.	
6131	-----	Recuperación de mercadería comisada.	
6151	-----	No facilitar el control del traslado de bienes.	
6171	-----	Adquisiciones sin depósito - Ley N° 27877	
6172	-----	Prov. efectúa retiro sin depósito - Ley N° 27877	
6173	-----	Prov. permite retiro sin depósito - Ley N° 27877	
6174	-----	Sujeto cuenta prov. entrega bien sin depósito - Ley N° 27877	
-----	6532	ESSALUD - Multas períodos tributarios ant. ajulio 1999	
-----	6533	ONP - Otras multas	
-----	6535	SENCICO - Otras multas	

MULTAS QUE REQUIEREN CÓDIGO DE TRIBUTO ASOCIADO (Tabla N° 9)			
TESORO	ESSALUD ONP	FONCOMUN	

6041	6441	6641	No presentar la DJ en los plazos establecidos.
6051	6451	6581	No presentar otras DJ o comunicar dentro del plazo.
6061	6461	-----	Presentar las DJ en forma incompleta.
6064	6464	-----	Presentar otras DJ o comunicar en forma incompleta
6071	6471	6871	Presentar mas de una rectificatoria mismo tributo-período.
6089	6489	-----	No retener o percibir tributos establecidos
6091	6491	6891	Declarar cifras o datos falsos y/o obtener indebidamente Notas de Crédito Negociables.
6111	6411	-----	Reten. o percep. no pagadas en plazos establecidos
6412	-----	-----	Retenciones o Percepciones no pagadas
6113	-----	-----	No pagar en las formas y condiciones establecidas, cuando se hubiera eximido de presentar la DJ.

Recuerde que para el pago de estas multas es necesario consignar el código de tributo asociado, el cual ubicará revisando las tablas del N° 1 al N° 6.

Central de Consultas:
0-801-12-100 (al costo de una llamada local)
(01) 315-0730 / *4000 (desde celulares)
www.sunat.gob.pe